



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
9000 Comodoro Rivadavia
Consejo Superior

COMODORO RIVADAVIA, 07 MAY 2012

VISTO:

El cierre del Ejercicio 2011, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario efectuar compensaciones entre las partidas presupuestarias a fin de respaldar todas las imputaciones realizadas en el Sistema de Registros Económico Financiero - SIPEFCO - durante el Ejercicio 2011.

Que dichas compensaciones resultan necesarias a fin de adecuar el crédito presupuestario en función del gasto del Ejercicio.

Que la medida fue tomada ante la falta de crédito en las distintas Unidades Académicas e Incisos presupuestarios.

Que se hace necesario dictar el instrumento legal que permita obrar en consecuencia.

Que el tema fue aprobado por mayoría en sesión ordinaria del Cuerpo el 12 de Abril ppdo..

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Efectuar las compensaciones indicadas en los Anexos I y II que se agregan y forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, cúrsense las comunicaciones que correspondan y, cumplido, archívese.

RESOLUCION CONSEJO SUPERIOR N°004/12.....



NIDIA SILVIA LEÓN
SECRETARIA

ADOLFO DOMINGO GENINI
PRESIDENTE



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
9000 Comodoro Rivadavia
Consejo Superior

ANEXO I

PRESUPUESTO 2011
EROGACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL

Finalidad: 3 - Servicios Sociales

Función: 4 - Educación y Cultura

Jurisdicción: 70 - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Serv. Administrativo: 826 - Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

PROGRAMA	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
01 - ACTIVIDADES CENTRALES			-4.098.416,90
	1	GASTOS EN PERSONAL	-5.678.898,08
	2	BIENES DE CONSUMO	-6.596,13
	3	SERVICIOS NO PERSONALES	1.140.401,38
	4	BIENES DE USO	26.042,54
	5	TRANSFERENCIAS P/FINANC. E.C.	9.960,00
	7	SERVICIOS DE LA DEUDA	410.673,39
02 - PROYECTOS-OBRA ARCHIVO CENTRAL			273.931,44
	4	BIENES DE USO	273.931,44
16 - EGRESADOS EN INGENIERIA			380.112,54
	2	BIENES DE CONSUMO	-5.011,66
	3	SERVICIOS NO PERSONALES	315.437,90
	4	BIENES DE USO	60.306,30
	5	TRANSFERENCIAS P/FINANC. E.C.	9.380,00
17 - EGRESADOS EN HUMANIDADES			63.739,03
	2	BIENES DE CONSUMO	4.970,87
	3	SERVICIOS NO PERSONALES	117.021,16
	4	BIENES DE USO	-48.133,00
	5	TRANSFERENCIAS P/FINANC. E.C.	-10.120,00
18 - EGRESADOS EN CIENCIAS NATURALES			159.684,03
	2	BIENES DE CONSUMO	102.961,63
	3	SERVICIOS NO PERSONALES	100.824,88
	4	BIENES DE USO	-40.782,48
	5	TRANSFERENCIAS P/FINANC. E.C.	-3.320,00



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
9000 Comodoro Rivadavia
Consejo Superior

//...02.- (Anexo I).

19 - EGRESADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS	6.830,85
2 BIENES DE CONSUMO	24.546,26
3 SERVICIOS NO PERSONALES	31.444,59
4 BIENES DE USO	-49.360,00
5 TRANSFERENCIAS P/FINANC. E.C.	200,00
21 - INVESTIGACION	3.002.895,73
1 GASTOS EN PERSONAL	2.740.141,97
2 BIENES DE CONSUMO	18.354,00
3 SERVICIOS NO PERSONALES	652.154,03
4 BIENES DE USO	48.296,69
5 TRANSFERENCIAS P/FINANCIAR E.C.	-456.050,96
22 - EGRESADOS EN NIVEL MEDIO	15.400,60
2 BIENES DE CONSUMO	14.515,15
3 SERVICIOS NO PERSONALES	885,45
23 - EGRESADOS EN CIENCIAS JURIDICAS	10.166,77
2 BIENES DE CONSUMO	27.569,33
3 SERVICIOS NO PERSONALES	-5.339,57
4 BIENES DE USO	-49.700,00
5 TRANSFERENCIAS P/FINANCIAR E.C.	37.637,01
24 - PROMEI	185.655,91
1 GASTOS EN PERSONAL	185.655,91
TOTAL GENERAL	0,00


NIDIA SILVIA LEÓN
SECRETARIA


ADOLFO DOMINGO GENINI
PRESIDENTE



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
9000 Comodoro Rivadavia
Consejo Superior

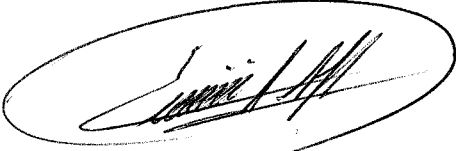
ANEXO II

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Jurisdicción: 70 - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Serv. Administrativo: 826 - Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

11 - TESORO NACIONAL	0,00
TOTAL	0,00


NIDIA SILVIA LEÓN
SECRETARIA


ADOLFO DOMINGO GENINI
PRESIDENTE